

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	CODIGO	DO-GE-011
		FECHA	19/02/2020
		VERSIÓN	08

ASC ARQUITECTURA es una empresa dedicada al diseño y construcción de proyectos arquitectónicos, ofrecemos un servicio de calidad, excelencia, innovación y enfocamos nuestros procesos al mejoramiento continuo, cumpliendo los requerimientos de nuestros clientes y comprometidos con la implementación de sistema de gestión integral. Los proyectos que se realizan buscan el muto beneficio de todas las partes interesadas bajo los siguientes principios:

- ✓ Conseguir el mayor grado de satisfacción de los clientes, según los requerimientos establecidos.
- ✓ Cumplir los requisitos legales y otros aplicables a nuestra organización.
- ✓ Manejar adecuadamente los recursos para el manejo del sistema integral.
- ✓ Prevenir la ocurrencia de enfermedades y accidentes laborales.
- ✓ Identificar peligros, evaluar, eliminar, minimizar y/o controlar los riesgos de acuerdo a su priorización, según los recursos de la organización.
- ✓ Potenciar el desarrollo profesional y humano de nuestro equipo.
- ✓ Consultar y hacer partícipes a los trabajadores y sus representantes.
- ✓ Proteger la seguridad y la salud de los colaboradores.
- ✓ Promover hábitos y estilos de vida saludables en los colaboradores de la empresa.

Representante legal
LUIS FERNANDO ARANGO RICO

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	CODIGO	DO-GE-011
		FECHA	19/02/2020
		VERSIÓN	08

OBJETIVOS DEL SISTEMA

- Objetivos del calidad:
 - ✓ Apoyar el crecimiento profesional de los empleados buscando una fidelidad y compromiso con la organización.
 - ✓ Ser una empresa responsable legalmente, que cumple todas las leyes para operar de acuerdo a la normatividad vigente.
 - ✓ Crear un compromiso entregando un servicio innovador y de excelente calidad, que se adapte a las necesidades de nuestros clientes.
 - ✓ Contar con los recursos necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa, satisfacción de los empleados, clientes y proveedores.

- Objetivos de seguridad y salud en el trabajo:
 - ✓ Capacitar al personal de la empresa en los diferentes programas que conforman el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Calidad.
 - ✓ Cumplir la normatividad Vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
 - ✓ Prevenir y controlar los riesgos de la organización de acuerdo a su priorización.
 - ✓ Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales a los trabajadores, contratistas y visitantes dentro de la organización.
 - ✓ Velar por la seguridad y salud de los trabajadores y contratistas mediante la mejora continua del SGSST.
 - ✓ Promover hábitos y estilos de vida saludables en los colaboradores de la empresa.
 - ✓ Fomentar la consulta y participación de los trabajadores.

Representante legal
LUIS FERNANDO ARANGO RICO